

Fideicomiso Administración Y Pagos 6-3-092026 – Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. – Foneca Administrado Por Fiduciaria La Previsora S.A.

Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 e Informe del Revisor Fiscal



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. y Fideicomitentes del FIDEICOMISO ADMINISTRACIÓN Y PAGOS 6-3-092026 – PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. – FONECA.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Administración Y Pagos 6-3-092026 – Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. – Foneca (en adelante “Patrimonio Autónomo”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integral por el año terminado en esa fecha, el estado de cambios en el patrimonio y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. (en adelante “la Fiduciaria”), como sociedad administradora del Patrimonio Autónomo, es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con el régimen simplificado de información financiera y contable con fines de supervisión establecido por la Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, aplicables a los negocios fiduciarios del Grupo 4. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia vigentes para entidades contempladas en el parágrafo del artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 del 2015. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su

evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Fiduciaria que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Patrimonio Autónomo, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fiduciaria. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Fiduciaria, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Patrimonio Autónomo al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y los cambios en su patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, establecidas en la Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, aplicable a los negocios fiduciarios del Grupo 4 aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fiduciaria ha llevado la contabilidad del Patrimonio Autónomo conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores de la Fiduciaria se ajustaron al contrato de Fiducia; la correspondencia y los comprobantes de las cuentas del Patrimonio Autónomo se llevan y se conservan debidamente. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Fiduciaria, como administradora del Patrimonio Autónomo, no haya seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Patrimonio Autónomo de terceros que estén en su poder.



FERNELY GARZÓN ARDILA

Revisor Fiscal

T.P. 202219-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

25 de febrero de 2022.

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE
LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMRBE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)**

ACTIVO	Notas	31 de diciembre de 2021
Corriente		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	\$ 115.532.356.075,83
Total Activo Corriente		<u>115.532.356.075,83</u>
No Corriente		
Activos Intangibles	14	\$ 1.269.759.163,37
Total Activo No Corriente		<u>1.269.759.163,37</u>
Total Activo		<u>\$ 116.802.115.239,20</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
Corriente		
Cuentas por pagar	21	\$ 1.444.421.499,67
Total Pasivo Corriente		<u>1.444.421.499,67</u>
No Corriente		
Pasivos por Arrendamientos	17	\$ 1.032.236.513,08
Beneficios a los Empleados	22	658.135.384.756,55
Provisiones	23	212.752.719.552,31
Total Pasivo No Corriente		<u>871.920.340.821,94</u>
Total Pasivo		<u>873.364.762.321,61</u>
PATRIMONIO	27	
Capital Fiscal		10.299.262.599
Resultados de ejercicios anteriores		15.506.771.662,66
Resultado del ejercicio		179.562.232.759,93
	Notas	31 de diciembre de 2021

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE
LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)**

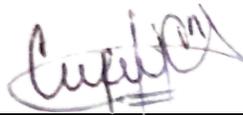
Ganancias o Pérdidas por Beneficios Posempleo		(961.930.914.104,00)
Total Patrimonio		<u>(756.562.647.082,41)</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 116.802.115.239,20</u>
Cuentas de orden acreedoras		
Pasivos contingentes	25	55.216.694.031,15
Acreedoras de control	26.2	9.890.870.254,85
Acreedoras por contra (db)		(65.107.564.286,00)

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Negocio.



ANDRÉS PABÓN SANABRIA
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



CLAUDIA CASTAÑEDA LADINO
Contador
T.P. No. 177750-T
(Ver mi certificación adjunta)



FERNELEY GARZON ARDILA
Revisor Fiscal
T.P. No. 202219-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)**

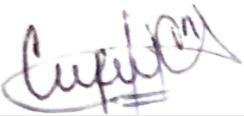
	Notas	31 de diciembre de 2021
INGRESOS	28	
Transferencias y Subvenciones		\$ 217.276.114.039,08
Otros ingresos		63.090.557.537,54
Total Ingresos		280.366.671.576,62
GASTOS	29	
De administración y operación		12.468.773.186,68
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		88.260.667.608,98
Otros gastos		74.998.021,03
Total Gastos		<u>100.804.438.816,69</u>
Resultado del Ejercicio		<u>\$ 179.562.232.759,93</u>

Las notas adjuntan forman parte integral de los estados financieros

Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Negocio.



ANDRÉS PABÓN SANABRIA
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)



CLAUDIA CASTAÑEDA LADINO
Contador
T.P. No. 177750-T
(Ver mi certificación adjunta)



FERNÉLEY GARZON ARDILA
Revisor Fiscal
T.P. No. 202219-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)**

	Capital Fiscal	Ganancias o pérdidas no realizables (ORI)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Totales
Saldo al 19 de Mayo de 2020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportes	219.053.311.899,94	-	-	-	219.053.311.899,94
Pagos	(117.482.447.896,00)	-	-	-	(117.482.447.896,00)
Resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2020	=	=	=	<u>(5.609.451.013,10)</u>	(5.609.451.013,10)
.	<u>\$ 101.570.864.003,94</u>	<u>\$ 0,00</u>	<u>\$ 0,00</u>	<u>(\$ 5.609.451.013,10)</u>	<u>\$ 95.961.412.990,84</u>
Traslado de resultados a 31 de diciembre de 2020	-	-	(5.609.451.013,10)	5.609.451.013,10	-
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación (1) 01-Ene-21	-	-	(187.529.253.987,18)	-	187.529.253.987
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación (2) 31-Dic-21	-	-	208.645.476.662,94	-	208.645.476.663
Aportes iniciales	10.299.262.599,00	-	-	-	10.299.262.599
Aportes	-219.053.311.899,94	-	-	-	(\$ 219.053.311.899,94)
Pagos	117.482.447.896,00	-	-	-	\$ 117.482.447.896,00
Ganancias o Pérdidas Actuariales	-	961.930.914.104,00	-	-	(\$ 961.930.914.104,00)
Resultado del ejercicio a 31 de Diciembre de 2021	-	-	-	<u>179.562.232.759,93</u>	\$ 179.562.232.759,93
	<u>\$ 10.299.262.599,00</u>	<u>(\$ 961.930.914.104,00)</u>	<u>\$ 15.506.771.662,66</u>	<u>\$ 179.562.232.759,93</u>	<u>(\$ 756.562.647.082,41)</u>

Andrés Pabón S

ANDRÉS PABÓN SANABRIA
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

Claudia Castañeda Ladino

CLAUDIA CASTAÑEDA LADINO
Contador
T.P. No. 177750-T
(Ver mi certificación adjunta)

Fernely Garzon Ardila

FERNELY GARZON ARDILA
Revisor Fiscal
T.P. No. 202219-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMRBE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

NOTA1. ENTIDAD REPORTANTE.....	3
1.1. Identificación y funciones.....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	4
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	5
2.1. Bases de Medición.....	5
2.2. Moneda Funcional.....	5
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	5
2.5. Otros Aspectos.....	6
2.5.1 Adopcion por primera vez del nuevo Marco Normativo.....	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS, Y CORRECCIÓN DE ERRORES	
CONTABLE.....	9
3.1. Juicios.....	9
3.2. Estimaciones y supuestos.....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	16
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	16
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	17
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	17
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	17
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPELADOS.....	19
NOTA 23. PROVISIONES.....	20
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	22
25.2. Pasivos contingentes.....	22
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	23
NOTA 27. PATRIMONIO.....	24
NOTA 28. INGRESO.....	25
28.1. Ingreso de Transacciones sin contraprestación.....	25
28.2. Ingreso de Transacciones con contraprestación.....	25



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMRBE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

NOTA 29. GASTOS.....	26
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	26
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	27
29.7. Otros gastos.....	27



**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Fiduciaria La Previsora S.A. (en adelante la Fiduciaria), es una Sociedad Fiduciaria autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución 2521 de mayo 27 de 1985, actúa como vocera y administradora del Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P – FONECA, constituido por contrato de Fiducia Mercantil entre la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Fiduprevisora S.A.

El Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P – FONECA (en adelante “el Patrimonio Autónomo”), fue creado por el Decreto 042 de 2020, en su artículo 2.2.9.8.1.6 como una cuenta especial de la nación, sin personería jurídica, que hará parte de la sección presupuestal de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; cuyo propósito es la gestión y pago del pasivo pensional y prestacional asociado, asumido por la nación en los términos del presente decreto.

Fideicomitente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Beneficiario: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El Patrimonio Autónomo, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C., ubicado en la carrera 11 No. 71 – 73 Piso 12 Edificio Davivienda.

El objeto del contrato de fiducia es la constitución del Patrimonio Autónomo, cuyo propósito es la gestión y pago del pasivo pensional y prestacional asociado, asumido por la nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los términos del Decreto 042 de 2020; para lo cual, se adelantarán, entre otras, las siguientes gestiones:

1. Recibir y administrar los recursos que se le transfieran para el pago del pasivo pensional y prestacional de que trata el Decreto 042 de 2020.
2. Mientras se destinan al cumplimiento del objeto del contrato, invertir los recursos económicos conforme a los parámetros señalados en el Título 12 del libro 6 de la parte 2 del Decreto 555 de 2010 y los artículos 1,2 y 4 del Decreto 1861 de 2012 y 1913 de 2018 y las normas correspondientes a los patrimonios autónomos de pensiones.
3. Administrar y pagar el pasivo pensional, legal y convencional, reconocidos a cargo de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., en el momento de asumir la actividad, incluidas las cuotas partes pensionales.
4. Administrar y pagar los derechos de pensión legal y convencional que, estando legalmente causados, se encuentren pendientes de reconocer.



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

5. Administrar y efectuar el pago del pasivo prestacional asociado a los derechos de pensión, legal y convencional, a cargo de la Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.
6. Administrar y pagar el pasivo pensional, legal y convencional, de quienes hubieren cumplido el tiempo de servicio a Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., pero que para el momento de asumir la actividad no hubieren llegado a la edad señalada para adquirir el derecho a la pensión.
7. Asumir como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTONOMO la calidad de parte procesal en las CONTIGENCIAS JURIDICAS.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula primera del contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable No. 6-1-92026 de 2020, “el fideicomiso contará con un COMITÉ FIDUCIARIO el cual tendrá funciones exclusivas de seguimiento en desarrollo de este contrato, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 042 de 2020, y las normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen; estará integrado por al menos: un delegado del Ministerio de Minas y Energía, un delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y un delegado de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La Fiduciaria actuará como secretario del COMITÉ FIDUCIARIO y tendrá voz, pero no voto.

Otrosí

El contrato durante su vigencia ha tenido las siguientes modificaciones:

Otro sí 1, del 12 de mayo de 2020, con el cual se modifica la Cláusula Decima Sexta correspondiente a la Comisión FIDUCIARIA: La administración y gestión adelantada por la FIDUCIARIA en virtud de lo establecido en el presente contrato, generará una contraprestación mensual equivalente a OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN (881) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes a favor de la FIDUCIARIA. La modalidad de pago de la comisión mensual es vencido, contado a partir de la suscripción del ACTA DE INICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 36.2 Clausula Trigésima Sexta del presente contrato de Fiducia.

También se incluye en el numeral 36.2 de la Cláusula Trigésima Sexta correspondiente al perfeccionamiento y ejecución del contrato de Fiducia el siguiente párrafo, la ejecución incluye, las actividades establecidas en el CRONOGRAMA y las demás necesarias para que el PATRIMONIO AUTONOMO inicie la gestión del pasivo pensional y prestacional asociado, de conformidad con el numeral 2.2.9.8.1.8 del Decreto 042 de 2020.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo aplicable a las entidades del gobierno general, emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Patrimonio Autónomo prepara los estados financieros que se relacionan a continuación:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- e) Notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno general, emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.

Mediante resolución 033 de febrero de 2020 la Contaduría General de la Nación amplió el plazo para la preparación y presentación del estado de flujo de efectivo para el año 2022.

Periodo contable

El periodo contable comprende el periodo transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Patrimonio Autónomo desarrolla sus operaciones y la moneda en que se genera los principales flujos de efectivo. Toda la información es presentada en pesos.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha aprobación de estos estados financieros no se presentaron hechos que impliquen ajustes o requieran revelación.



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

2.5. Otros aspectos

2.5.1 Adopcion por primera vez del nuevo Marco Normativo

Bases para la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general

Hasta el 31 de diciembre de 2020, el Patrimonio Autónomo preparó sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIX – Instrucciones para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de la Información Financiera con fines de supervisión de los negocios a los que les aplican las Normas de Información Financiera de la Superintendencia Financiera De Colombia – SFC de la Circular Externa 030 de 2017, y en virtud a las reuniones realizadas con el Fideicomitente, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Contaduría General se definió que E.S.P FONECA cumple con el párrafo del artículo de 5° de la resolución 156 de 2018 y sus modificaciones, por ende está obligado a elaborar contabilidad bajo la resolución 533.

Estos son los primeros estados financieros de la entidad preparados de conformidad con el nuevo marco normativo para las entidades de gobierno Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Aplicación del nuevo marco normativo

Estos son los primeros estados financieros individuales de la Patrimonio Autónomo de conformidad con el nuevo marco normativo para las entidades de gobierno en general. De acuerdo con lo indicado en el Instructivo No 002 de 2015, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas al proceso de transición:

Explicacion de la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general

Las siguientes conciliaciones muestran el efecto sobre el patrimonio de la Entidad, de la transición de la Circular Externa 030 de 2017 Superintendencia Financiera De Colombia – SFC previo al marco normativo para entidades del gobierno general, al 01 de enero de 2021.

Conciliación del Patrimonio

CONCEPTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2020		\$ 95.961.412.990,84
Ajuste de Transición		
Arrendamientos	A	(98.032.208,11)
Provisiones	B	(187.479.944.885,07)
Aportes	C	208.744.619.768,94
Pagos Actuario	D	(50.420.000,00)
Saldo del Patrimonio a 01 de Enero de 2021 bajo Marco Normativo para Entidades de Gobierno		117.077.635.666,60

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición al Marco Normativo para Entidades del Gobierno Nacional.

A. ARRENDAMIENTOS

A partir del 01 de enero de 2021, el Patrimonio Autónomo realizó el reconocimiento de los arrendamientos se aplica de conformidad con la política aprobada bajo el marco Normativo para Entidades del Gobierno Nacional.

A continuación, se detalla los ajustes por convergencia aplicados al arrendamiento financiero

DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
Soporte Técnico		256.437.400,00
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	8.326.549,35	
Pasivos por Arrendamiento Software	248.110.850,65	
Sumas Iguales	256.437.400,00	256.437.400,00

DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	40.982.552,76	
Préstamos Concedidos -Arrendamiento Financiero		40.982.552,76

DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	48.723.106,00	
IVA Recibido Servicios 19% - Arrendamiento Financiero		48.723.106,00

Corresponde al contrato No 92026-001-2020 de agosto de 2020 de la empresa AFQ S.A.S, quien es la encargada de suministrar las licencias de uso de la herramienta tecnológica Talentos, igualmente realizar el servicio de mantenimiento, soporte y asesoría en el desarrollo de nuevas funcionalidades.

B. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2020 los procesos judiciales se provisionaban de acuerdo a la circular externa 030 de 2017, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A partir del 01 de enero de 2021 la provisión se aplica de conformidad con la política aprobada bajo el marco Normativo para Entidades del Gobierno Nacional.

CALIFICACION	31 de diciembre de 2020	01 de Enero de 2021
	PROVISION CIRCULAR EXTERNA 030 DE 2017	PROVISION RESOLUCION 533/2015
Probable	Se reconoce el 100% como pasivo contingente	Se provisiona el 100%
Posible	Se reconoce el 100% como pasivo contingente	Se reconoce el 100% como pasivo contingente
Remoto	Se reconoce el 100% como pasivo contingente	No se reconoce ni se revela en estados financieros



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

CALIFICACION	31 de diciembre de 2020	01 de enero de 2021
	PROVISION CIRCULAR EXTERNA 030 DE 2017	PROVISION RESOLUCION 533/2015
Probable	207.598.234.428,75	0,00
Posible	22.780.049.642,44	0,00
Remoto	41.868.647.126,00	0,00

A continuación, se detalla los ajustes por convergencia aplicados a la provisión de procesos judiciales

		<u>01 de enero de 2021</u>
Procesos Probables	\$	207.598.234.428,75
Disminución por actualización de Calificación		(20.118.289.543,68)
Ajuste por convergencia	\$	<u>187.479.944.885,07</u>

C. APORTES – PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020 los aportes recibidos se registraban como aportes de terceros en el patrimonio de acuerdo a la circular externa 030 de 2017, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A partir del 01 de enero de 2021 los aportes se aplican de conformidad con la política aprobada bajo el marco Normativo para Entidades del Gobierno Nacional.

A continuación, se detalla los ajustes por convergencia aplicados a los aportes recibidos.

CONCEPTO	VALOR
Aportes Otros Caribe Mar	46.744.349.553,00
Aportes Otros Caribe Sol	31.861.251.871,00
Aportes Otros Electricaribe	130.139.018.344,94
TOTAL	208.645.476.662,94

D. PAGOS – PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2020 los pagos se registraban como pagos a terceros en el patrimonio de acuerdo a la circular externa 030 de 2017, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A partir del 01 de enero de 2021 los aportes se aplican de conformidad con la política aprobada bajo el marco Normativo para Entidades del Gobierno Nacional.

A continuación, se detalla los ajustes por convergencia aplicados al pago del actuario



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

CONCEPTO	VALOR
Pago Factura Actuario año 2020	(50.420.000,00)
TOTAL	(50.420.000,00)

El siguiente es el detalle de los ajustes realizados por la transición al nuevo marco de regulación para entidades de gobierno:

		<u>01 de enero de 2021</u>
Procesos Probables	\$	(187.479.944.885,07)
Aportes Recibidos		208.744.619.768,94
Arrendamientos		(98.032.208,11)
Pagos a Terceros		(50.420.000,00)
Ajuste por convergencia	\$	<u>21.116.222.675,76</u>

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con el marco normativo aplicable para las entidades del gobierno nacional, emitido por la Contaduría General de la Nación, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

3.1. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en la siguiente nota:

- Nota 23 – La probabilidad de ocurrencia y el valor de los procesos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios.

La probabilidad de ocurrencia, es decir la fecha de terminación de los procesos calificados como probables se establece teniendo en cuenta factores tales como la fecha de inicio, etapa procesal y naturaleza del proceso.

La tasa de descuento definida corresponde a la de los títulos de deuda pública TES, teniendo en cuenta lo indicado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica en la resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 y que se asemejan al vencimiento estimado de la provisión objeto de medición.



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

Por lo anterior, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 116 emitida el 06 de abril de 2017 por la Contaduría General de la Nación dentro de la evaluación de los procesos probables, se realizó la estimación de terminación y valor a pagar de los mismos con base en lo cual se proyectó los flujos futuros de acuerdo con el IPC promedio de los 3 últimos años, y procedió a realizar el descuento de los mismos con la tasa de interés libre de riesgo vigente aplicable.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por lo menos una vez al año. El impacto de la revisión de las estimaciones contables es reconocido en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales supuestos que se utilizan para las estimaciones están basados en tasas de interés y probabilidad de ocurrencia en la terminación de procesos judiciales.

Al 31 de diciembre de 2021 los siguientes son los juicios, estimaciones y supuestos con efecto en la preparación de los estados financieros del Fondo que se describen en la nota 4 – políticas contables:

3.2.1 Provisiones

3.2.2 Litigios y demandas

3.3.3 Pasivos Contingentes

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas usando el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno contenido en la Resolución 533 del 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

a. Operaciones fiduciarias

Los bienes del Patrimonio Autónomo se contabilizan separadamente de los activos de la Fiduciaria y de los que corresponden a otros negocios fiduciarios.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

d. Arrendamientos

Cuando el arrendamiento se clasifique como financiero, en la fecha en la cual el arrendatario tenga el derecho de utilizar el activo arrendado, el arrendador reconocerá un préstamo por cobrar, el cual se medirá de acuerdo con lo definido en esta Norma. Cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Al inicio de la vida contractual de una operación de arrendamiento financiero en el cual el Patrimonio Autónomo es arrendataria del activo, se deben reconocer los derechos y obligaciones de uso asociados al contrato como activos y pasivos, en el estado de situación financiera. Este reconocimiento será por un monto igual al valor de mercado del activo arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, tal y como se determine al inicio del arrendamiento.

El Patrimonio Autónomo reconoce cualquier costo directo inicial asociado directamente a la negociación y cierre del acuerdo como un mayor valor del activo.

e. Cuentas por Pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Patrimonio Autónomo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Dentro del giro normal de las operaciones de cuentas por pagar de la entidad se pueden presentar las siguientes situaciones:

Recursos a favor de tercero que corresponden a recaudos recibidos por la entidad, cuyo destinatario y concepto de giro no ha sido identificado, en este caso se registrarán realizando el débito a la cuenta 11 – Efectivo por concepto del ingreso y tendrá como contrapartida un crédito en la cuenta 24 – Cuentas por pagar por recursos a favor de terceros la cual ira disminuyendo en la medida que se identifique consignate y concepto de recaudo.

Las cuentas por pagar se miden por el valor de la transacción, con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se clasificarán como corriente cuando la fecha de reconocimiento de la transacción en los estados financieros es menor a 12 meses y no corriente para aquellas cuentas por pagar cuya fecha de reconocimiento es superior a los 12 meses.



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto, es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, el Patrimonio Autónomo aplicará la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación.

f. Beneficios a los Empleados

Se reconocerán como beneficios posempleo aquellos beneficios, distintos a la terminación del vínculo laboral, que se paguen después de completar el periodo de empleo.

Entre los beneficios posempleo se incluyen:

- Las obligaciones pensionales a cargo del Patrimonio Autónomo, las que por disposiciones legales hayan sido asumidas por este.
- Otros beneficios posteriores al empleo, como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.
- Por otra parte, cuando sea prácticamente cierto que un tercero le reembolsará a la entidad parte o la totalidad de los desembolsos requeridos para cancelar el pasivo por beneficios posempleo, esta reconocerá su derecho al reembolso como un activo distinto de los que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo.

Con posterioridad al reconocimiento, los beneficios posempleo se mantendrán por el valor de la transacción.

Para la medición del pasivo por beneficios posempleo, el Patrimonio Autónomo realizará suposiciones actuariales las cuales corresponderán a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios posempleo. Las suposiciones actuariales comprenden suposiciones demográficas y financieras, que tienen relación con los siguientes elementos: expectativa de vida del beneficiario, tasa de descuento, salarios y costos de atención médica entre otros.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

La tasa de descuento que se utilizara para la medicion del valor presente del pasivo por beneficios posempleo sera la tasa reglamentada para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de dicho pasivo.

Las ganancias o perdidas actuariales son cambios en el valor presente del pasivo por beneficios posempleo que procede de los ajustes por nueva informacion y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales; si el valor estimado es mayor que el valor registrado a la fecha de estimación, se debitara de la subcuenta 315101 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios pos empleo y se acreditara la subcuenta 251410 Cálculo actuarial de pensiones actuales. Por su parte, si el nuevo valor estimado es menor que el valor registrado en la fecha de la estimación se debitara la subcuenta 251410 Cálculo actuarial de pensiones actuales y acreditara la subcuenta 315101 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios pos empleo.

g. Provisiones

El Patrimonio Autónomo reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas.

Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Dentro de la evaluación del proceso (litigios), se realizó la estimación de terminación del mismo con base en lo cual se proyectó los flujos futuros de acuerdo con el IPC promedio de los 3 últimos años, y se procedió a realizar el descuento de los mismos con la tasa de interés libre de riesgo vigente aplicable. Para este caso se utilizó como tasa libre de riesgo la tasa de los títulos de deuda pública TES emitidos por el Gobierno Nacional que se asemejan al vencimiento estimado de la provisión objeto de medición.

Se incorporarán dentro de este grupo otras provisiones diversas que corresponden a las cuentas por pagar por concepto de gastos administrativos arrendamientos. Las provisiones diversas se medirán



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

por el valor de la transacción, con posterioridad al reconocimiento, se mantendrán por el valor de la transacción.

h. Patrimonio

El capital fiscal se registra inicialmente por el valor recibido al momento de la transacción y posteriormente se medirá al costo histórico.

Se incluye en esta política el reconocimiento de las ganancias y/o pérdidas por planes de beneficios a los empleados, correspondiente a la actualización del cálculo actuarial.

Para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas del ejercicio en el patrimonio del negocio, el valor corresponderá a la diferencia resultante entre los ingresos y gastos.

i. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llega a ocurrir o si no llega a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo control del Patrimonio Autónomo. un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea por que no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que dependerse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea por que no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras.

El Patrimonio Autónomo revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. Los pasivos contingentes se evaluarán por lo menos una vez al año, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Actualmente el Patrimonio Autónomo registra como pasivo contingente los procesos judiciales que no son objeto de provisión ya que poseen una calificación de posible.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

j. Ingresos

Ingresos de transacciones con contraprestación

Se registrarán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses en las cuentas de ahorro que se reconocerán utilizando la tasa de interés efectiva.

El Fondo reconocerá el ingreso siempre que pueda medirse con fiabilidad y sea probable que reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Ingresos por Transferencia sin contraprestación

Los ingresos por transferencias que reciba el Patrimonio Autónomo pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. En caso que se lleguen a presentar estipulaciones, éstas afectarán el reconocimiento de la transacción.

Las transferencias en efectivo entre entidades del gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expida el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual el Patrimonio Autónomo reconocerá un pasivo.

k. Gastos

Se reconocerán como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumento en los pasivos o disminuciones en los activos, en el caso del Patrimonio Autónomo se reconocen gastos por la comisión fiduciaria la cual es originada por la prestación de servicios desde la sociedad fiduciaria, provisiones por procesos judiciales en contra del Patrimonio Autónomo, gastos bancarios y demás gastos relacionados con el contrato de Fiducia.

l. Cuentas de Orden

Agrupar operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información comercial. Las cuentas de orden pueden ser deudoras o acreedoras dependiendo de la naturaleza de la operación a registrar.

Hacen parte de este grupo la contratación derivada.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NOTA 24. OTROS PASIVOS
NOTA 29. COSTOS DE VENTAS
NOTA 30. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 31. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 32. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
NOTA 33. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 35. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 36. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El siguiente es la composición del efectivo y equivalente al efectivo

CONCEPTO	2021
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	115.532.356.075,83
Depósitos en instituciones financieras	115.532.356.075,83



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2021	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	115.532.356.075,83	167.795.414,00	0,1
Cuenta de ahorro	115.532.356.075,83	167.795.414,00	0,2

El detalle del efectivo por tipo de cuenta es el siguiente:

Entidad	Tipo de cuenta		31 de diciembre de 2021
Moneda Legal:			
Banco BBVA Colombia S.A	Cuenta de ahorros	\$	115.532.356.075,83
		\$	<u>115.532.356.075,83</u>

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

El siguiente es la composición de los Activos Intangibles

CONCEPTO	2021
ACTIVOS INTANGIBLES	1.269.759.163,37
Activos intangibles	1.269.759.163,37

Corresponde al activo intangible por derecho en uso del Software del aplicativo Talentos, el cual utiliza el Patrimonio Autónomo FONECA, para la liquidación de la nómina de los pensionados.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Composición

El siguiente es la composición de los Arrendamientos:

CONCEPTO	2021
ARRENDAMIENTO FINANCIERO – PASIVO	1.032.236.513,08
Financiamiento interno de largo plazo	1.032.236.513,08

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

Corresponde al arrendamiento de los contratos No 92026-001-2020 de agosto de 2020 y 92026-011-2021 del 07 de septiembre de 2021 de la empresa AFQ S.A.S, quien es la encargada de suministrar las licencias de uso de la herramienta tecnológica Talentos.

Se estable un plazo de 5 años el cual corresponde al tiempo que se espera utilizar el aplicativo de nómina con una tasa del 4.14% E.A. del banco BBVA.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las Cuentas por Pagar:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	1.444.421.499,67	0,00	1.444.421.499,67	1.444.421.499,67
Recursos a Favor de Terceros (1)	36.511.084,00	0,00	36.511.084,00	36.511.084,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	168.869.893,23	0,00	168.869.893,23	168.869.893,23
Otras Cuenta por Pagar (2)	1.239.040.522,44	0,00	1.239.040.522,44	1.239.040.522,44

(1) Corresponde a la devolución del depósito Judicial No 412070002068480 del 17 de mayo de 2018 consignados por Electrificadora del Caribe SA ESP a favor de la Sra. Nurys Navarro Gómez por el proceso de pago de pensión por sobrevivientes causada a partir del 03 de julio de 2008, mediante sentencia del 29 de abril de 2011, la cual fue confirmada por el superior a través de la providencia del 31 de enero de 2012 y de conformidad con decisión de la Corte Suprema de Justicia de fecha 29 de marzo de 2017 ente que resolvió no casar la sentencia.

(2) El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Corriente	
Comisión fiduciaria (a)	\$ 800.411.406,00
Otras cuentas por pagar (b)	438.629.116,44
Total corriente	\$ 1.239.040.522,44
Total otras cuentas por pagar	\$ 1.239.040.522,44

(a) Corresponde a la causación de la comisión fiduciaria del mes de diciembre de 2021, de acuerdo



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

a lo establecido en la Cláusula decima sexta párrafo primero del contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable del 09 de marzo de 2020 y del otrosí No 01 del 12 de mayo de 2020, la administración y gestión adelantada por la FIDUCIARIA, en virtud de lo establecido en el contrato, generara una contraprestación mensual equivalente a OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN (881) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes a favor de la FIDUCIARIA. La modalidad de pago de la comisión mensual es mes vencido, en la medida en que, con cargo a ella, se deben atender los gastos para la eficaz operación del Patrimonio Autónomo; esta comisión será deducida y pagada el primer día hábil de cada mes.

(b) Corresponde a las glosas causadas en las facturas de servicios en salud de los proveedores Unidrogas, Servicios Integrales en Entidades de Salud, Viva 1A IPS S.A. y Liberty Seguros de acuerdo con la resolución 3047/2008 realizadas por la firma de auditoria KPMG; y la causación de procesos pensionales que fueron ordenados en el mes de diciembre de 2021 con pago efectivo en el mes de enero de 2022.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2021
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	719.847.709.329,50
Beneficios posempleo – pensiones (1)	719.847.709.329,50
PLAN DE ACTIVOS	61.712.324.572,95
Para beneficios posempleo (2)	61.712.324.572,95
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	658.135.384.756,55
Posempleo	658.135.384.756,55

(1) El movimiento de los beneficios post empleo pensiones se presenta a continuación:

	Calculo Actuarial	Actualización Calculo Actuarial Año 2020	Pagos	Totales
Saldo al 01 de enero de 2021	1.529.809.772.760,00	-	-	1.529.809.772.760,00
Calculo Actuarial Corte al 31 de diciembre 2019	-	(567.878.858.656,00)		(567.878.858.656,00)
Retroactivos y Reintegro de Pensiones			52.276.386,00	52.276.386,00
Pago de pensiones de jubilación	-	-	-119.824.832.951,53	(119.824.832.951,53)
Reintegros	-	-	(1.011.743.419,00)	(1.011.743.419,00)



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

	Calculo Actuarial	Actualización Calculo Actuarial Año 2020	Pagos	Totales
Sentencia y conciliación de pensiones	-	-	(109.900.650.529,72)	(109.900.650.529,72)
Contratos de servicios médicos	-	-	(10.621.042.937,37)	(10.621.042.937,37)
Pago Seguros	-	-	(772.822.307,88)	(772.822.307,88)
Auxilio Funerario	-	-	(4.389.015,00)	(4.389.015,00)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1.529.809.772.760,00</u>	<u>(\$ 567.878.858.656,00)</u>	<u>(\$ 242.083.204.774,50)</u>	<u>\$ 719.847.709.329,50</u>

(2) El valor de plan de activos se encuentra en el efectivo y equivalentes del efectivo, en las cuentas de ahorros del BBVA, dado que son los recursos que traslado la nación en la vigencia 2021 y los nuevos operadores de energía de la costa caribe, para el pago del pasivo pensional y prestacional de los pensionados de Electricaribe S.A. E.S.P.

NOTA 23. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones:

CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021
PROVISIONES	0,00	212.752.719.552,31	212.752.719.552,31
Litigios y demandas (1)	0,00	212.367.048.115,95	212.367.048.115,95
Provisiones diversas (2)	0,00	385.671.436,36	385.671.436,36

(1) El movimiento de la provisión por litigios y demandas se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2021
Saldo Inicial	\$ 187.479.944.885,07
Adiciones realizadas durante el periodo (a)	11.996.317.895,42
Disminuciones realizadas durante el periodo (b)	(35.260.137.357,12)
Cambio en la provisión debido al cambio en el factor de descuento y el valor temporal del dinero (c)	48.150.922.692,58
Saldo Final	\$ 212.367.048.115,95



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

- (a) El aumento corresponde al ingreso de sesenta y dos procesos probable de acuerdo con la información reportada por los abogados externos, la provisión se establece teniendo en cuenta el grado de avance en las demandas y la calificación de los procesos.
- (b) Corresponde a los procesos retirados por depuración, desistimiento y sentencias "A Favor" y a la actualización por el cambio de calificación de los procesos judiciales.
- (c) Corresponde a la actualización de la provisión al cierre del periodo contable, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 116 de 2017 emitida por la Contaduría General de la nación.

La siguiente es la relación de los procesos por fecha esperada de pago:

Año	Numero Procesos	31 de diciembre de 2021
2022	733	\$ 154.184.712.670,25
2023	141	25.937.615.026,49
2024	157	24.085.811.335,76
2025	47	8.158.909.083,45
	<u>1.078</u>	<u>\$ 212.367.048.115,95</u>

La determinación de la fecha probable de pago se estima de acuerdo a las diligencias que se presenten dentro de las actuaciones procesales, esto es, por ejemplo si hay cambio de apoderado, la zona en la que es adelantado el proceso, la cantidad de demandantes que estén en un mismo proceso, la duración del expediente en el despacho para resolver recursos y/o excepciones, el número de audiencias a las que se citen; razón por la cual aún se cuenta con procesos que superan este tiempo.

Durante la vigencia 2021 se adelantaron pagos de procesos terminados que logro la disminución de los procesos a cargo del Patrimonio Autónomo –

En el tercer trimestre se realizaron los ajustes en los estados financieros con el fin de cumplir con la Normatividad exigida por la Contaduría General de la Nación para el Fondo Nacional del Pasivo Pensional y Prestacional del La Electrificadora del Caribes S.A. E.S.P. - FONECA

La siguiente es la relación de los procesos según su naturaleza:



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

31 de diciembre de 2021

NATURALEZA	CALIFICACIÓN	CANTIDAD	PRETENSIÓN	PROVISIÓN
Auxilio Educativo	Probable	1,00	456.000.000,00	0,00
Declaración Contrato De Realidad	Probable	4,00	532.000.000,00	819.704.085,90
Descuento Del 12%	Probable	3,00	79.594.659,00	330.318.523,76
Incremento Por Decreto 2108	Probable	2,00	150.000.000,00	33.397.829,99
Indemnización Perjuicios	Probable	1,00		895.202.408,12
Ley 4a: Incremento	Probable	190,00	17.654.112.757,00	58.576.765.694,59
Nulidad Acuerdo	Probable	5,00		1.762.384.823,01
Nulidad Acuerdo - Reconocimiento Pensión Convencional	Probable	3,00	18.170.520,00	379.258.253,89
Nulidad Acuerdo 2003	Probable	100,00	4.154.336.494,00	18.387.974.648,51
Nulidad Acuerdo 2006	Probable	59,00	2.342.027.159,00	11.139.718.386,93
Nulidad Acuerdo Ajustes Ley 4ta De 1976	Probable	2,00	12.000.000,00	26.080.683,08
Nulidad Acuerdo Pensión Anticipada	Probable	1,00		12.316.420,51
Nulidad Dictamen Invalidez	Probable	1,00		134.530.250,57
Nulidad y Restablecimiento Del Derecho	Probable	1,00	22.000.000,00	226.669.912,15
Pensión Jubilación - 15 Días Primas Extralegales	Probable	5,00	239.023.120,00	100.497.483,67
Pensión Sanción	Probable	1,00	50.000.000,00	59.822.317,29
Reconocimiento De Cuota Parte Pensión	Probable	1,00	77.915.489,00	163.057.366,99
Reconocimiento Doble Pensión	Probable	142,00	16.772.601.423,00	49.149.116.613,22
Reconocimiento Mesada 14	Probable	261,00	4.653.756.007,00	7.221.844.268,28
Reconocimiento Mesada 21	Probable	1,00		134.924.011,71
Reconocimiento Pensión Convencional	Probable	71,00	11.581.591.431,00	18.204.118.898,54
Reconocimiento Pensión De Vejez	Probable	14,00	1.583.098.862,00	4.478.414.757,49
Reconocimiento Retroactivo ISS	Probable	24,00	984.613.836,00	2.484.785.046,82
Reliquidación	Probable	21,00	1.550.894.888,00	3.346.514.521,08
Sustitución Pensional	Probable	164,00	11.402.273.981,00	34.299.630.909,83
	TOTAL	1.078,00	\$ 74.316.010.626,00	\$ 212.367.048.115,95

(2) El saldo de las provisiones diversas Corresponde al saldo de los contrato No 92026-001-2020 de agosto de 2020 y No 92026-011-2021 del 07 de septiembre de 2021 de la empresa AFQ S.A.S, quien es la encargada de suministrar las licencias de uso de la herramienta tecnológica Talentos, igualmente realizar el servicio de mantenimiento, soporte y asesoría en el desarrollo



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

de nuevas funcionalidades; una vez se cumplan los entregables establecidos en el contrato y verificada toda la documentación se procede a realizar el respectivo pago.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.2. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2021
PASIVOS CONTINGENTES	55.216.694.031,15
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	55.216.694.031,15

El Patrimonio Autónomo adelanta las diligencias necesarias para defender la posición del mismo, en los procesos y reclamaciones que existen en contra y se espera que se produzcan fallos favorables en estas pretensiones y/o procesos.

El saldo del pasivo contingente por procesos judiciales se compone por:

31 de diciembre de 2021

NATURALEZA	CALIFICACIÓN	CANTIDAD	PRETENSIÓN	PROVISIÓN
Beneficios Convencionales Pensionados	Posible	6	158.004.321,00	158.004.321,00
Contrato Realidad - Declaración De Perjuicios	Posible	1	578.667.064,00	578.667.064,00
Descuento Del 12%	Posible	17	1.887.815.000,00	2.006.693.961,00
Indemnización Perjuicios	Posible	1	1.061.673.173,00	1.061.673.173,00
Ley 4a: Incremento	Posible	103,00	5.639.768.314,00	19.348.897.263,44
Nulidad Acuerdo	Posible			
Nulidad Acuerdo	Posible	5,00	1.714.822.797,00	1.732.993.317,00
Nulidad Acuerdo - Reconocimiento Pensión Convencional	Posible	1,00		120.000.000,00
Nulidad Acuerdo 2003	Posible	79,00	6.349.396.189,00	9.733.418.061,00
Nulidad Acuerdo 2006	Posible	41,00	651.340.042,00	1.656.854.412,39
Nulidad Contrato de Transacción	Posible	1,00	12.000.000,00	45.226.300,00
Nulidad Dictamen Invalidez	Posible	1,00	128.870.000,00	128.870.000,00
Pago Prestaciones Sociales	Posible	1,00		260.000.000,00
Pensión Sanción	Posible	3,00	138.000.000,00	401.050.909,00
Reajuste Mesada Por Reliquidación de Prestaciones	Posible	7,00	378.925.000,00	287.089.813,00
Reconocimiento De Mesadas Adicionales	Posible	1,00		120.000.000,00

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

NATURALEZA	CALIFICACIÓN	CANTIDAD	PRETENSIÓN	PROVISIÓN
Reconocimiento De Primas Extralegales	Posible	1,00	20.000.000,00	0,00
Reconocimiento Doble Pensión	Posible	23	1.173.247.605,00	2.886.243.583,00
Reconocimiento Mesada 14	Posible	23,00	419.164.992,00	922.579.252,13
Reconocimiento Mesada 21	Posible	1,00	99.373.920,00	6.000.000,00
Reconocimiento Pensión Convencional	Posible	37,00	5.905.189.569,00	7.834.145.709,00
Reconocimiento Pensión De Vejez	Posible	5,00	228.884.000,00	228.884.000,00
Reconocimiento Retroactivo ISS	Posible	21,00	818.631.301,00	819.909.602,00
Reliquidación	Posible	10,00	207.071.400,00	523.880.781,00
Sustitución Pensional	Posible	30,00	698.056.503,00	4.355.612.509,19
	TOTAL	419,00	\$ 28.268.901.190,00	\$ 55.216.694.031,15

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.2. Cuentas de orden acreedoras

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden acreedoras:

CONCEPTO	2021
ACREEDORAS DE CONTROL	9.890.870.254,85
Otras cuentas acreedoras de control	9.890.870.254,85

Corresponde a los contratos derivados, requeridos para la correcta ejecución del Patrimonio Autónomo, el siguiente es el detalle de los contratos que se encuentran en ejecución:

		31 de diciembre de 2021
Contratos de salud	\$	8.811.990.629,38
Contratos defensa Judicial		780.895.158,01
Contrato cálculo actuarial		95.175.685,00
Contrato firma especializado en derecho laboral y convencional		118.999.997,00
Contrato firma de Seguridad para Validar la Calidad de Beneficiarios por Sustitución		66.553.940,00
Contrato Servicio Archivo		17.254.845,46
	\$	<u>9.890.870.254,85</u>



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2021
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(756.562.647.082,41)
Capital fiscal (a)	10.299.262.599,00
Resultados de ejercicios anteriores (b)	15.506.771.662,66
Resultado del ejercicio (c)	179.562.232.759,93
Ganancias o (pérdidas) por planes de beneficios a los empleados (d)	(961.930.914.104,00)

(a) Corresponde a los recursos trasladados por el Fideicomitente – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para el inicio de las operaciones del Patrimonio Autónomo –.

(b) El patrimonio presenta al 31 de diciembre de 2021 un superávit en el resultado del ejercicio acumulado afectado principalmente, por el registro de la reclasificación de los aportes y los pagos que se realizaban por la cuenta 3 los cuales fueron registrados en la cuenta de ingresos y gastos respectivamente de acuerdo al cambio de marco normativo contable.

(c) Al 31 de diciembre de 2021, se presenta una utilidad del ejercicio originado entre otros por el registro de la reclasificación de los aportes y los pagos que se realizaban por la cuenta 3 los cuales fueron registrados en la cuenta de ingresos y gastos respectivamente de acuerdo al cambio de marco normativo contable.

(d) Al 31 de diciembre de 2021, en cumplimiento a lo establecido en la resolución 320 de 2019 y 195 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación, las cuales incorporan en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian; se realizó la reclasificación contable a la cuenta 3151 – Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados por concepto cálculo actuarial pensiones actuales que se encontraban registrados en las cuentas de orden, así mismo los pagos realizados por el pago del pasivo pensional se registró en el pasivo.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2021
INGRESOS	280.366.671.576,62
Transferencias y subvenciones	217.276.114.039,08
Otros ingresos	63.090.557.537,54



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2021
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	217.276.114.039,08
Otras transferencias	217.276.114.039,08

Corresponde a los traslados realizados por la Nación a través de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y los nuevos operadores de Energía de la Costa para el pago del pasivo pensional y prestacional del Patrimonio Autónomo, igualmente las devoluciones por retropatronos realizadas por Colpensiones.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2021
Otros ingresos	63.090.557.537,54
Financieros (1)	167.795.414,00
Ingresos diversos (2)	62.922.762.123,54

(1) El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	31 de diciembre de 2021
Intereses – Cuentas de ahorro	\$ 167.795.414,00
	<u>\$ 167.795.414,00</u>

(2) El siguiente es el detalle de los ingresos diversos:

	31 de diciembre de 2021
Recuperaciones (a)	\$ 62.922.762.123,54
Otros ingresos diversos (b)	5.825,81
	<u>\$ 62.922.767.949,35</u>

(a) Corresponde al cambio de calificación de los procesos judiciales que se presentaron en los meses de septiembre a diciembre de 2021 los cuales se encontraban provisionados.

(b) Corresponde al ajuste al peso en el pago de los impuestos nacionales y distritales.



FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2021
GASTOS	280.366.671.576,62
De administración y operación	12.468.773.186,68
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	88.260.667.608,98
Otros gastos	74.998.021,03
Ganancias (excedentes) y pérdida	179.562.232.759,93

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2021
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	12.468.773.186,68
De Administración y Operación	12.468.773.186,68
Generales	12.468.773.186,68

El siguiente es el detalle de los gastos generales:

		31 de diciembre de 2021
Comisiones fiduciarias	\$	9.604.936.872,00
Asesorías jurídicas		2.744.965.170,14
Impresos, publicaciones y suscripciones		58.839.550,00
Arrendamiento de software		32.399.712,00
Gastos de servicios de archivo		17.602.082,54
Honorarios		10.029.800,00
	\$	<u>12.468.773.186,68</u>

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El siguiente es el detalle del deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:

CONCEPTO	2021
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	88.260.667.608,98
AMORTIZACIÓN	450.808.080,37
De activos intangibles (1)	450.808.080,37
PROVISIÓN	87.809.859.528,61
De litigios y demandas (2)	87.809.859.528,61

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y PAGOS
6-3-092026 – PA DE FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA
ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P - FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresados en pesos colombianos)

- (1) El saldo corresponde al reconocimiento del arrendamiento financiero del contrato de AFQ S.A.S aplicativo de nómina Talentos que utiliza el Patrimonio Autónomo para liquidar la nómina de los pensionados de la Electrificadora del Caribe S.A. E:S.P. -Electricaribe.
- (2) El saldo obedece al registro de la actualización por cambio de calificación de los procesos judiciales en contra del Patrimonio Autónomo.

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2021
OTROS GASTOS	74.998.021,03
FINANCIEROS	74.993.803,59
Otros gastos financieros (1)	74.993.803,59
GASTOS DIVERSOS	4.217,44
Otros gastos diversos (2)	4.217,44

- (1) El saldo corresponde a los rendimientos financieros del arrendamiento del contrato de AFQ S.A.S aplicativo de nómina Talentos que utiliza el Patrimonio Autónomo para liquidar la nómina de los pensionados de la Electrificadora del Caribe S.A. E:S.P. -Electricaribe.
- (2) Corresponde al ajuste al peso en el pago de los impuestos nacionales y distritales.





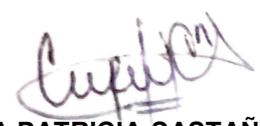
**CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS
923273276- P.A FONECA
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
AL CORTE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
NIT 860.525.148**

CERTIFICAMOS QUE

1. Los estados financieros adjuntos, al corte del 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo aplicable a las entidades del gobierno general, emitidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifiquen, complementen o sustituyan.
2. Los presentes Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad al citado corte.
3. Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
4. Hemos verificado previamente las afirmaciones concebidas en los mismos.


ANDRÉS PABÓN SANABRIA
Representante legal.


CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA LADINO
Contador Público
T.P. 177750-T

